



# Maestras y Maestros: Prácticas y Cambio

Año 9 - Número 39

Centro Cultural Poveda

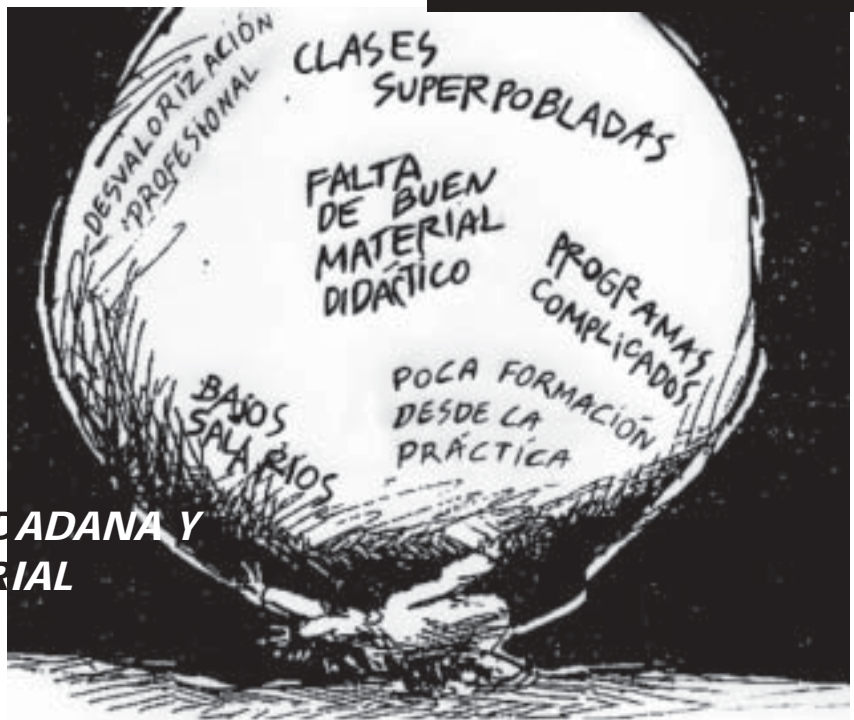
- ▶ **EL PLAN DECENAL EN LA PERSPECTIVA DE SUS ÁREAS Y SUS CONSULTAS. CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN**



- ▶ **"PRIMUM VIVERE..."**

- ▶ **¿ESPERANDO A GODOT...?**

- ▶ **EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y CONFLICTO MAGISTERIAL**



- ▶ **CRONOLOGÍA DE UNA CRISIS: CONFLICTO GOBIERNO - ASOCIACIÓN DOMINICANA DE PROFESORES (ADP).**

## A modo de presentación

Este número 39 del Boletín Maestras y Maestros: Prácticas y Cambio está dedicado a algunas reflexiones sobre el momento actual de la educación dominicana, y en particular al conflicto que enfrenta a la Asociación Dominicana de Profesores y la Secretaría de Estado de Educación desde hace algunos meses.

Creemos que es posible dar soluciones reales y duraderas a los problemas de la educación. Sin duda un criterio básico es el reconocimiento de que no podemos elevar la calidad de la educación sin mejorar la calidad de vida de los maestros.

Ciertamente esas soluciones no se conseguirán con imposiciones, sino mediante el diálogo y la concertación. Todos los sectores de sociedad dominicana debemos estar interesados en esta búsqueda y exponer nuestros puntos de vista abiertamente. Corresponde en la mesa del diálogo sopesar las alternativas que impliquen soluciones justas, viables, que tomen en cuenta a nuestra gente y nuestra cultura, como protagonistas del proceso educativo nacional, y ojalá sea en el marco del nuevo Plan de Desarrollo de la Educación y no por fuera de él. Ésta es nuestra esperanza.

«Toda educación depende de la filosofía de la cultura que la presida; y debido a estos obsecuentes imitadores de los “países avanzados” -¿avanzados en qué?- corremos el peligro de propagar aún más la robotización. Debemos oponernos al vaciamiento de nuestra cultura, devastada por esos economicistas que sólo entienden del Producto Bruto Interno -jamás una expresión tan bien lograda-, que están reduciendo la educación al conocimiento de la técnica y de la informática, útiles para los negocios, pero carente de los saberes fundamentales que revela el arte.

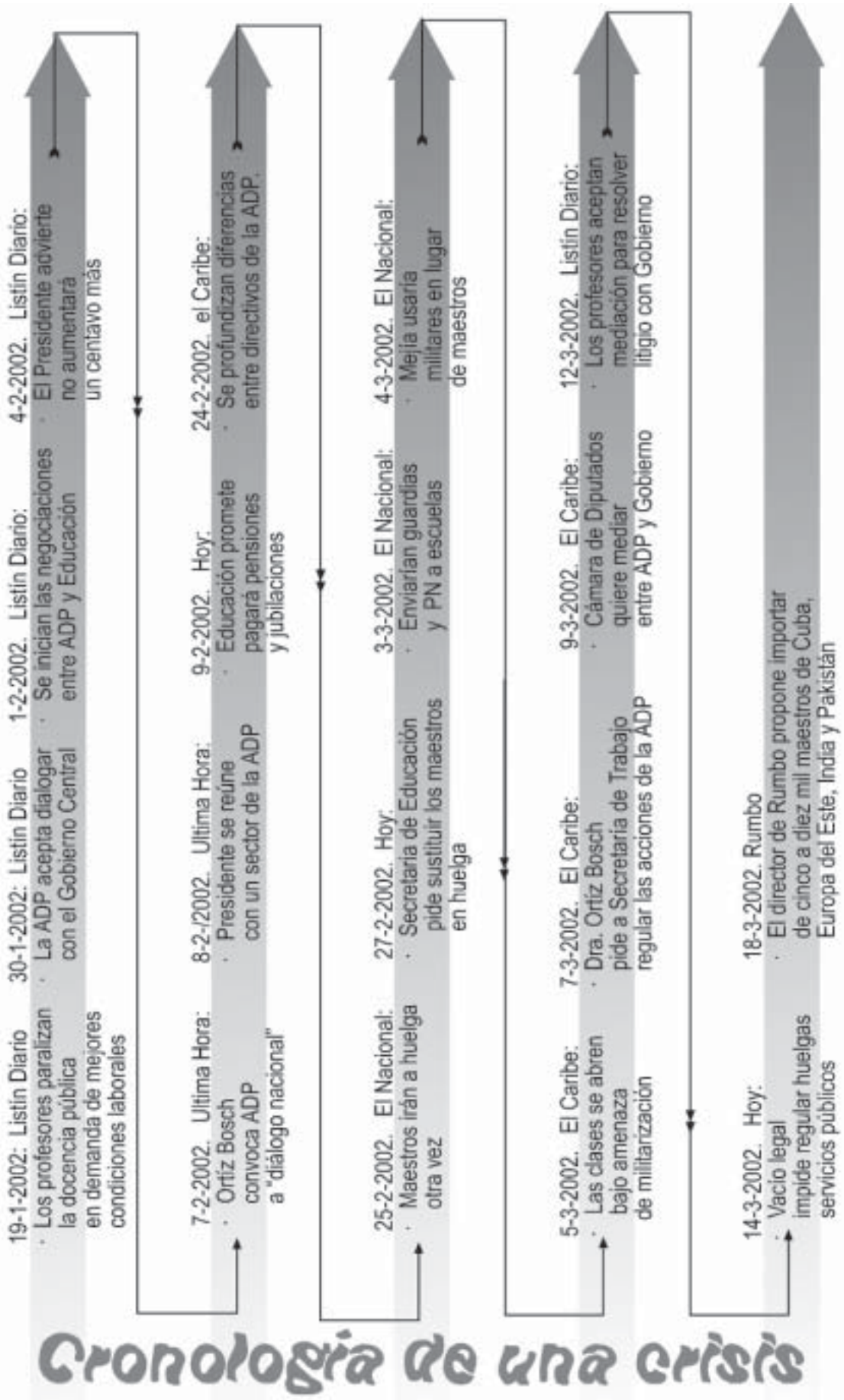
Esta educación es sólo accesible a quienes queden incluidos dentro de los muros de nuestra sociedad, ya que el mundo de la técnica y la informática, que supuestamente nos iba a acercar unos otros, significó, para la inmensa mayoría, un abismo insalvable».

«La educación es lo menos material que existe, pero lo más decisivo en el porvenir de un pueblo, ya que es su fortaleza espiritual; y por eso es avasallada por quienes pretenden vender al país como oficinas de los grandes consorcios extranjeros. Sí, queridos maestros, continúen resistiendo, porque no podemos permitir que la educación se convierta en un privilegio».

Ernesto Sábato “Antes del Fin”. Seix Barral, Barcelona, 1999

Ernesto Sábato (1911-), escritor y ensayista argentino. Fue alumno de Pedro Henríquez Ureña en la escuela secundaria. Novelista: *El Túnel* (1949), *Sobre héroes y tumbas* (1961) y *Abaddón, el exterminador* (1974). Sus ensayos perfilaron una nueva crítica humanística en Latinoamérica: *Uno y el universo* (1945), *Heterodoxia* (1953), *La cultura en la encrucijada nacional* (1976), *Antes del fin* (1999), *La Televisión* (2001). Tras la caída de las dictaduras militares en su país, fue miembro de la “Comisión de la Verdad”, encargada de investigar los crímenes cometidos por los gobernantes militares.

# Conflicto: Gobierno - Asociación Dominicana de Profesores (ADP) Cronología de una Crisis





Plan Decenal de Educación: El Plan Decenal  
en la perspectiva de sus áreas y sus consultas.  
Congreso Nacional de Educación, Santo Domingo,  
Diciembre 1992

**P**ara la dignificación y decidida promoción del magisterio:

«Profundizar el proceso de recuperación salarial iniciado en 1992 para que todos los docentes perciban en el año 2000 un salario mínimo un 25% por encima del costo de vida.

Garantizar en 1992 la jubilación de 1000 maestros que la esperan, y cubrir legalmente las plazas que dejan vacantes en el mismo acto de jubilación.

Garantizar el ingreso a la docencia y a toda otra actividad en el ámbito educativo exclusivamente en función de las cualidades y capacidades de los postulantes.

Eliminar el concepto de tanda del sistema educativo, y garantizar para el año 2000 que todo el personal docente esté contratado por tiempo completo.

Fijar en el Reglamento Base de Centro Educativo que antes del año 2000 cada docente dedique un mínimo de 8 horas semanales pagadas dentro de su contratación a preparar clases, capacitación, intercambio entre docentes, promoción de tareas comunitarias, y otra otra actividad pertinente que cada centro planifique.

Aplicar y perfeccionar el escalafón docente elaborado en 1992. Este contempla como factores del salario la accesibilidad y el tipo de centro en el que trabaja, la calificación por parte del superior jerárquico, y el grado en el cual se trabaja. Incorporar a partir de 1994 su capacitación y formación, y el reconocimiento por obras escritas o méritos sobresalientes.

Crear el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, para ofrecer un sistema integrado de servicios de seguridad social a todos los servidores de la educación dominicana y a sus familias, durante su período de actividad y de retiro.

Fortalecer la Cooperativa del Magisterio y promover otras formas de acceso al crédito para los docentes, así como programas de acceso a la vivienda digna, autorizando la transformación de aulas vacantes para ese uso y otros mecanismos adecuados». (págs.71-72)



**«En todas las consultas se han visto estas necesidades y se han planteado objetivos. Esto nos permite proponer que adoptemos los siguientes:**

1. Mejorar decididamente las condiciones de vida y estudios de los niños de sectores populares que asisten a la escuela pública.
2. Promover la permanencia de los talentos de sectores populares más allá del cumplimiento de la obligatoriedad escolar.
3. Dignificar y promover decididamente el magisterio.
4. Fortalecer los vínculos entre las escuelas y las comunidades, para su mutuo enriquecimiento» (pág.70).

**«Compromisos nacionales para una educación de cara al siglo XXI. “Grandes declaraciones del Congreso Nacional del Plan Decenal de Educación”. Consenso, Plan Decenal de Educación., Año 1, núm.2, edición del 2 de marzo de 1993, pp.8-10.**

### **DIGNIFICAR Y PROFESIONALIZAR EL MAGISTERIO**

Los delegados al Congreso Nacional del Plan Decenal de Educación nos comprometemos a dignificar y a profesionalizar al magisterio.

Promoveremos por todos los caminos la autoevaluación y la valoración social de la profesión magisterial.

Promoveremos todas las estrategias para el mejoramiento general de las condiciones de vida y trabajo de los maestros, maestras, profesores, profesoras y demás docentes y técnicos y trabajadores de la educación. En ese marco movilizaremos nuestras energías para que el Estado y los centros privados garanticen a su personal un salario básico por encima de la canasta básica al año 2000, equiparable a las remuneraciones de otros profesionales con idéntica titulación.

Movilizaremos nuestras energías para que se institucionalice, respete y perfeccione una carrera y escalafón docente que incorporen plenamente los criterios de formación y capacitación, rendimiento, localización del centro en que se trabaje, grado que se atiende, responsabilidad y experiencia o años en servicio. Esa carrera deberá terminar en un retiro digno con los beneficios de las prestaciones sociales que corresponda.

Propondremos al establecimiento de programas de atención a la salud, de vivienda, de recreación y de incentivación al magisterio, estatales, cogestivas y autosugestivas.

Participaremos en la generación de estrategias para la profesionalización del magisterio centradas en la organización y el desarrollo de un sistema de formación, capacitación y actualización permanente de los docentes con programas acordes a los desafíos del siglo XXI, para que el magisterio dominicano asuma en mejores condiciones y de manera cada vez más eficiente y responsable el papel correspondiente en la transformación educativa» (pág.9-10).

## Estrategias para la reflexión y elaboración de propuestas colectivas

- ⇒ ¿Qué ha cambiado en la vida de las educadoras y los educadores en los últimos diez años?
- ⇒ ¿Cuáles son los principales problemas que atentan hoy contra la dignidad de los educadores en general?
- ⇒ Desde los distintos actores educativos, ¿qué proponemos para mejorar la dignificación de maestras y maestros y para hacer una educación de calidad en nuestro país?

### Propuesta metodológica

- ⇒ Trabajar con las/os estudiantes de manera creativa las preguntas anteriores: sociodramas, dibujos, décimas, carteles, etc.  
a) para el análisis y b) para la elaboración de propuestas.
- ⇒ Introducir el punto con las preguntas en la agenda de las reuniones de padres y agentes comunitarios locales para el mismo fin, también de manera creativa.
- ⇒ Presentar y socializar las propuestas elaboradas también de manera creativa durante actos masivos que se realicen con la participación de distintos actores.
- ⇒ Formar comisiones de negociación con las autoridades en las que participen representantes de los distintos agentes comunitarios.



## “PRIMUM VIVERE...”

**La** sentencia latina que recuerda el título (“*Primum vivere, deinde philosophare*”: primero vivir, después filosofar), pese a su antigüedad, retrata muy bien la situación actual del magisterio dominicano. Todavía podríamos enmendar la frase de entrada: “lo primero es sobrevivir”, pues desde hace mucho tiempo maestras y maestros han sido condenados a vivir al borde de la miseria en nuestro país. “Sobrevivir” es una buena palabra para expresar el contenido de la lucha que viene realizando la Asociación de Profesores.

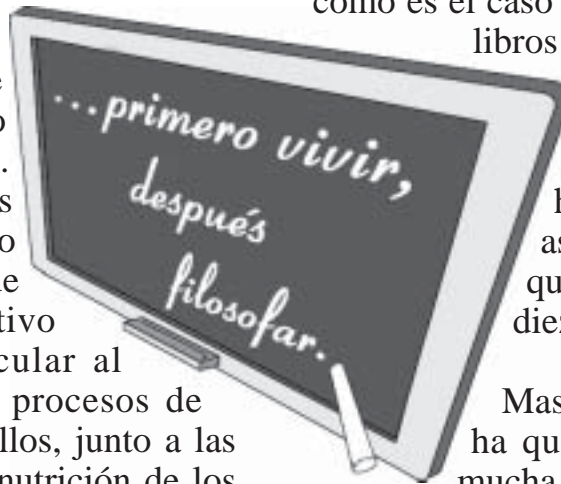
No obstante, los deprimidos ingresos de maestras y maestros no constituyen un dato aislado. En efecto, los bajos salarios del sector educativo es uno de los viejos problemas que afectan al sistema educativo dominicano, y en particular al desenvolvimiento de los procesos de aprendizaje-enseñanza. Ellos, junto a las aulas superpobladas, malnutrición de los niños y niñas, falta de materiales didácticos, la mala condición de las instalaciones, la deficiente formación del maestro, son todos factores que concurren y producen repitencia, sobreedad, deserción, bajo rendimiento para su nivel en las y los estudiantes, mientras que en los maestros propicia la sobrecarga de trabajo, en aulas superpobladas hasta con 60 alumnos, la ineficiencia en el trabajo del aula, la falta de espacio y tiempo para la formación y el desarrollo profesional, a la vez que en el sistema educativo se promueve con insuficiente preparación, no se supervisa el

trabajo de aula ni se atienden los requerimientos de formación continuada a partir de la experiencia concreta y las necesidades sentidas de los educadores. A ello se agrega la falta de docentes especializados en idiomas, música, gimnasia rítmica, y otros, además, en educación especial. Todos son aspectos que interactúan, están interconectados y se influyen mutuamente.

Algunos de estos problemas vienen siendo atendidos desde hace algunos años, como es el caso del desayuno escolar, los libros de texto y la construcción de aulas. Pese a que todavía dejan mucho que desear, es innegable que hoy tenemos en esos aspectos otras condiciones que las prevalecientes hace diez años.

Mas el problema salarial, que ha quedado a la zaga, reviste mucha importancia puesto que él representa la valoración de uno de los actores fundamentales del sistema educativo público.

La persistencia de los bajos salarios en el sector oficial no deja de traslucir la baja estimación del maestro en el conjunto del sistema educativo. De esta forma, la escasa estimación económica repercute en la percepción de padres/madres y estudiantes, quienes se encuentran con maestros y maestras “devaluados” social y económicamente. Asimismo, repercute en la autoestima del maestro; y aunque su





vocación magisterial le induzca a continuar en su tarea, el vivir sometido a altos grados de presión económica provoca depresiones y otros problemas psicológicos, por lo que tampoco es casual que éstos sean padecimientos muy frecuentes entre las y los docentes.

Los salarios del magisterio han venido incrementándose nominalmente desde el nivel en que se encontraban en los años 80. Sin embargo, en términos reales su poder adquisitivo, a causa de la inflación acumulada, no supera los niveles de esos años. Incluso en términos reales han quedado por debajo de los primeros años de la mentada década. Debe reconocerse que el aumento del 6% aplicado a inicios del año fiscal que comenzó en enero, compensa el nivel de inflación del año pasado, por lo que el deterioro del salario no se profundizó con respecto al año 2001, pero precisamente ese nivel del año pasado era ya excesivamente bajo, incluso para el nivel de salario bruto nominal de doble tanda (¡doble tanda!) incluidos los incentivos que en promedio, según datos de la Secretaría de Estado de Educación, alcanzaba RD\$7,250!

Por otra parte, diversos estudios muestran que las maestras y los maestros dominicanos proceden de los sectores sociales más empobrecidos, lo que significa que estos sectores tienen menor nivel de acumulación, pues no disponen de bienes que puedan rentabilizar y suplir de ese modo los bajos niveles de ingresos salariales que perciben. También estos sectores exhiben menores niveles académicos precisamente porque han recibido muy poco de un sistema educativo depreciado... Los maestros están mal formados, es verdad, pero no pueden dedicar más tiempo a su autoformación

porque están obligados a la doble tanda (como mínimo) y aun a dedicar el poco tiempo libre de que dispone a otras actividades que les permitan sobrevivir. Así entendido, el problema de los bajos salarios en el sector educativo público constituye un *handicap* para el logro de una educación de calidad que alcance a la mayoría de la población dominicana.

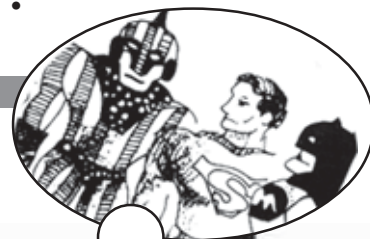
Llama la atención que los reclamos de los maestros se producen en un contexto en que se han producido transferencias de fondos desde la cartera de Educación hacia otras dependencias del Estado. Resulta incomprensible, dadas las graves necesidades del sector educativo, que el pasado año se hayan transferido más de 500 millones de pesos de la Secretaría de Educación a la de las Fuerzas Armadas, mientras se posterga un aumento a los maestros y maestras. El insólito caso se produjo en el mes de septiembre del pasado año, pese a las protestas de funcionarios públicos y de organizaciones privadas. Esto ocurrió, recordémoslo, mientras el gremio magisterial acababa de atravesar una de sus peores crisis.

Postergar el problema de la calidad de vida del maestro y la maestra conducirá a la educación dominicana a un callejón sin salida. Por ello, las autoridades del gobierno y de la educación, así como la sociedad dominicana toda está llamada a hacer propuestas con soluciones de fondo, con medidas de corto y mediano plazos, pues hay que reconocerles a los maestros y maestras de nuestro país, el primer derecho de todos: el de vivir honestamente de su profesión.

R.G.  
Centro Cultural Poveda



## ¿ESPERANDO A GODOT...?



**S**amuel Beckett es un escritor irlandés que ha creado personajes insólitos para presentar los más absurdos y denigrantes cuadros de la condición humana contemporánea. En líneas que parecen hambrientas de texto nos ha dejado patentizadas situaciones en las que el engaño y la humillación perpetuados crean un ser humano disminuido, sin libertad ni voluntad, acostumbrado a su propia humillación. Godot es una de esas mentiras que provocan estas situaciones. Y viene a cuento porque en él se cifran las distintas expectativas de los personajes que le esperan...

- Los maestros esperan mejores salarios para poder vivir y hacer un buen trabajo.
- Las autoridades de educación esperan mejores maestros invirtiendo en su titulación.
- Los estudiantes esperan pasar sus cursos y poder graduarse.
- Los padres y las madres esperan que sus hijos aprendan para la vida.
- Los empresarios esperan mejores técnicos y operarios para ser más productivos.
- El gobierno espera combatir la pobreza mejorando la educación.
- La sociedad espera ciudadanos críticos y capaces de afrontar los problemas del país.



Todos tenemos algún interés humano y legítimo cifrado en la educación. ¿Entonces, qué esperamos para actuar de manera conjunta y buscar soluciones a las cuestiones urgentes?

Un punto de partida es reconocer la postergación de los salarios en el ámbito de las reformas. El gasto real en educación ha venido creciendo en todos los renglones a un ritmo varias veces mayor que las remuneraciones al magisterio que se mantienen prácticamente estacionarias. Tenemos un rezago en ese aspecto que no puede justificarse con pretendidas razones. Veamos, a este propósito, uno de los extremos más socorridos que nos recuerda al premio Nóbel irlandés.

En no pocas personas ha ido tomando cuerpo la idea de que no debe gastarse más en el actual magisterio, aduciendo en abono de esta opinión la poca capacidad profesional que exhibe el profesorado. Se dice muy fácilmente, “a ese maestro en concreto no se le puede subir el salario, tiene una formación pésima y hace un servicio deficiente. Se lo subiremos al siguiente que llegue con buena formación y un mejor desempeño.” Pero el hecho es que los próximos que llegan



tampoco dan la talla: preséntanse con la escasa formación que han recibido de un sistema que desvaloriza el magisterio, pues como los anteriores provienen de sectores muy pobres y estudiaron igualmente en escuelas devaluadas.

No obstante esos últimos que llegan desplazan a los que después de varios años en el sistema habían logrado, por la experiencia y la aplicación propias, un mejor desempeño. Aquellos que tienen la destreza y la aptitud para llevar sus conocimientos y experiencia a otros campos de trabajo, emigran hacia otras

ocupaciones en busca de una remuneración que haga compatibles una profesión honesta con una vida decente. Huelga decir que la carrera de educación para ejercerla en el sistema público hace mucho que dejó de ser atractiva para los jóvenes, hombres y mujeres bien preparados que tienen inclinaciones hacia la enseñanza.

Tal es el resultado de la política de devaluación de la profesión magisterial: cada vez más dicha función ha sido relegada a personas con mayores necesidades materiales y menores niveles de educación, profundizando ambos problemas (empeoran la remuneración del maestro y la calidad de la educación) y, en consecuencia, tornando más costosas las soluciones. Hay incluso investigaciones recientes pagadas por el BID describiendo esa perfecta espiral que es más que un círculo vicioso, ¿cómo salir de este ciclo perverso de

reproducción de la baja calidad del magisterio? No será *esperando a Godot* como lo lograremos... Por esa vía sólo alcanzaremos un sistema educativo disminuido y anómico como aquél de la dictadura trujillista que Américo Lugo señaló como “las horcas caudinas de la educación». Tal sistema sería incapaz de formar ciudadanos reponsables, críticos y creativos que sientan amor por su Patria y su independencia, pues la escuela misma no tendrá voluntad ni libertad.

R. G.  
Centro Cultural Poveda

# EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y CONFLICTO MAGISTERIAL

Ni

emplear a los militares en la enseñanza ni la política partidaria son compatibles con la educación ciudadana. Ambos tienen la facultad de disminuir la capacidad crítica de quienes enseñan y aprenden, ya sea en el papel de maestros o de estudiantes. El adoctrinamiento y el dogmatismo ciegos son ajenos a la enseñanza libre y crítica.



La educación ha de ser un ejercicio pleno de la libertad para la formación de la conciencia y las actitudes de los educandos, desarrollando la búsqueda, la curiosidad, el entendimiento en un diálogo abierto con ayuda de la razón, sin excluir el asombro y la indignación; en consecuencia está fuera de lugar cualquier tipo de fanatismos o de disciplina arbitraria. Ni las lealtades políticas ni la obediencia debida a un superior jerárquico son compatibles con la educación de la conciencia ciudadana ni con la formación científica que deben garantizar hoy en día a la ciudadanía los estados que se precian de modernos.

He conocido escuelas con algunos profesores que son militares, en la base aérea de San Isidro, por poner un ejemplo. Sin embargo era claro que ellos no estaban

allí desempeñando esa función por mandato superior, aunque contaran con la anuencia y el permiso de sus superiores para hacerlo, pues se trataba de una escuela adonde acudían hijos de los militares que estaban allí de servicio. Desde luego, esta era una situación especial, pues otros muchos profesores de esa misma escuela tampoco eran militares.

El caso que nos ocupa es totalmente nuevo, se trata de una militarización de la educación pública en funciones de magisterio, para las cuales no están preparados y a la que acuden obedeciendo órdenes superiores. Y esto representa un peligro no pequeño para un país que está recorriendo el camino de una construcción democrática y que quiere consolidar un estado de derecho.

Detrás de la anunciada medida se halla todavía otro de los prejuicios que han ido tomando cuerpo en la sociedad dominicana a medida que los maestros se mantienen desvalorizados en su función social. La idea de que “maestro puede ser cualquier persona”, no importa si tiene o no formación adecuada para ello, es un viejo prejuicio que ha ganado terreno en el imaginario social, hasta el punto de que ha primado en las esferas oficiales para anunciar una medida tan fuera de serie. Por más que se piense que esta medida podría



evitar que se pierdan las horas de clase que implican los paros laborales, un paso de esta naturaleza daría un mentís al conjunto de la reforma educativa que se ha echado a andar a partir de Plan Decenal. Este anuncio constituye un desatino, a menos que renunciemos a todo lo que hemos venido construyendo en las últimas décadas con vistas a la formación desde la escuela de ciudadanos y ciudadanas para una sociedad libre y democrática. En consecuencia, una solución al actual conflicto que enfrenta a los profesores y autoridades de educación debe tomar otros derroteros.

Una respuesta al problema presente además implica una consideración sobre las condiciones de lucha del magisterio. Desde luego, un elemento de presión que ha venido ejerciendo son los paros de labores, ya sean zonales, regionales, o nacionales, agravando el problema del bajo número de horas de clases que reciben los niños y niñas en la escuela pública. Esto lo saben las autoridades educativas que no dan su brazo a torcer en poco tiempo, responsabilizando al magisterio de la pérdida de horas de clases y tomando drásticas medidas para amortiguar esas presiones. La reciente carta-petición de la Dra. Ortíz Bosch, Vicepresidenta y Secretaria de Educación, al Secretario de Trabajo, Dr. Milton Ray

Guevara, dan una muestra de ello. En los países como el nuestro, tanto el derecho a la educación como la huelga de trabajadores implican derechos constitucionales. Como en otros países donde existe un estado de derecho, es posible que por esta vía se lleguen a establecer los llamados “servicios mínimos”.

Más allá de la reglamentación de las luchas magisteriales, resulta innegable que hay unos límites sociales al método de lucha empleado tradicionalmente por la ADP. En efecto, la repercusión inmediata



de las luchas magisteriales recae en quienes más necesidad tienen de la enseñanza, y en consecuencia, los sectores que ven con simpatía las demandas del magisterio tienden a retirarle apoyo a su causa cuando esta se prolonga por mucho tiempo. Dicha situación se repite también cíclicamente. Esto hace pensar en la necesidad de reinventar los métodos de lucha, que potencien el apoyo de la comunidad y la



sociedad, en lugar de repetir viejos programas y viejas canciones de protesta.

En la opinión editorial del *Anuario Pedagógico* (Vol.4, Santo Domingo, 2001) publicado por el Centro Poveda el pasado año se expresan varias ideas que vale la pena traer aquí a este propósito:

- a) “los reclamos del gremio magisterial han puesto de relieve la urgencia de atender el problema de la dignificación del salario de los maestros y las maestras.” No hay que olvidar que los educadores no han perdido de vista nunca la cuestión salarial, pues devengan los salarios más bajos del sector público, lo que no deja de ser una injusticia tomando en cuenta el esfuerzo integral que supone la docencia como profesión.
- b) Y sigue diciendo ese editorial: “Una solución justa amerita que a maestros y maestras se les asigne un salario superior varias veces al que devengan actualmente, con un mecanismo que garantice la indexación anual”, de modo que el dicho salario no se vea deteriorado por la inflación como ocurre actualmente.
- c) Elevando la remuneración de los servidores de la educación dominicana pública “el sistema educativo se beneficiará con la estabilidad de quienes sirven la docencia, provocará que ingresen nuevos jóvenes mejor preparados y con la esperanza de que no estarán condenados a vivir en la pobreza por escoger esta profesión, y

aun reingresarían aquellas personas que teniendo una excelente hoja de servicios se habían alejado huyendo de la condición miserable en que ha sido colocado el magisterio en nuestro país.”

- d) Añade: “el sistema tendrá la posibilidad de ser más exigente en la formación y en el desempeño de los docentes, fortaleciendo el subsistema de evaluación profesional”. Esta es una vía pertinente para la depuración del sistema, sobre la base de la evaluación y la formación. Pero cabe preguntarse, ¿dónde están los programas de formación continuada, de actualización, de reforzamiento desde la práctica, y a partir de las necesidades sentidas de maestras y maestros, dado que reciben una formación inicial insuficiente o deficiente?

Desatender las voces que buscan soluciones autoritarias y crear las condiciones que conduzcan a una revaloración del profesional de la enseñanza en nuestro sistema educativo: esta es la vía abierta para lograr un entendimiento entre las partes en conflicto, sin sacrificios inmediatos (tampoco a mediano ni largo plazos) para la sociedad dominicana que aspiramos construir con equidad y democracia.

R.G.  
Centro Poveda

19 de marzo de 2002

**Señor  
Aníbal de Castro,  
Director de la Revista Rumbo.  
Ciudad.**

**Distinguido señor director:**

Leí con suma preocupación su CARTA DEL DIRECTOR publicada en *Rumbo* del pasado lunes 18, especialmente por la reiteración de la propuesta sobre importación de maestros desde países como Cuba, Pakistán, India y Europa Oriental.

Desde luego, usted conoce la situación de los educadores dominicanos, las condiciones en que se desenvuelve la enseñanza en nuestro país, que han obligado a muy buenos profesionales de la educación (pienso en algunos que colaboran en esa revista) a abandonarla, dejando el espacio a los maestros y maestras que hoy las ocupan. Usted conoce muy bien los efectos de la llamada “ley de Gresham” en economía, como también sabe que en una sociedad de libre mercado no se puede obligar a los extranjeros que se trajeran de acuerdo con su propuesta a quedarse circunscritos al trabajo en las escuelas públicas por un período mayor al de su contratación o hasta que puedan ellos mismos rescindir esos contratos y aceptar otros mejores en el mundo de los negocios, cosa nada rara tratándose de gente bien calificada y que domina varios idiomas.

Quizás haya que pensar en un “fermento” más efectivo para la educación, pues dudo que esos profesionales extranjeros quieran enfrentarse a aulas de primer y segundo grados con 60 u 80 niños y niñas, como las he visto aquí mismo en la ciudad de Santo Domingo, a cuyos estudiantes hay que enseñar a dominar la lengua escrita al mismo tiempo que a perfeccionar el uso de la lengua materna. Tampoco querrán laborar en las condiciones de la mayoría de nuestras escuelas, ni aceptarán los salarios que devengan actualmente sus colegas dominicanos. En todo caso, si se va a contratar extranjeros con mejores salarios, entonces debe hacerse en el marco de la equidad y no creando un privilegio exclusivo para los de afuera.

Su propuesta adolece de otras fallas, mucho más graves, como es el vaciamiento cultural de la educación dominicana. Se lo enuncio, aunque sé que antes de expresarlo usted me ha sentenciado de “vocinglero” en su carta.

Defender al magisterio no significa defender la escuela tal y como se encuentra ahora. Al contrario, aspiramos a una mejor educación dominicana y por ella trabajamos. Sabemos de los déficit de formación enormes de que adolecen nuestros maestros y maestras, pero la forma de resolverlos no es expulsándolos del sistema, sino tratar con ellos de superarlos. Usted debería ver en qué condiciones y con cuánto entusiasmo realizaron una eco-auditoria de su escuela los estudiantes de

séptimo grado y tercero de bachillerato del Instituto Politécnico Santa Ana del barrio Gualey, con la orientación que recibieron de sus maestras, directivos y asesoras del Centro Poveda, cuyos resultados se presentaron el mismo lunes 18 de marzo.

Estamos de acuerdo con usted en que debe introducirse un conjunto de cambios en la forma de pago vigente en el sector educativo y que debe estar asociado a un sistema de evaluación y, además, de supervisión. También en cuanto a la merecida buena reputación y los logros de la Honorable Vice-Presidente y Secretaria de Educación, Dra. Milagros Ortiz Bosch. Pero sus palabras: “darían la oportunidad de no ser una secretaria [de Educación] más, sino la pionera de la nueva escuela dominicana“, resuenan lisonjeras en el contexto de su propuesta de importación de maestros. Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,

**Raymundo González,  
Centro Cultural Poveda, Inc.**

**“Aprestémonos a la  
lucha formando un  
profesorado...  
competente;  
llevémosle a la  
enseñanza oficial;  
prestémosle aliento  
y protección;  
mantengámosle...en  
la unión profesional”**



*Pedro Poveda*